

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 079 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **064**

Fecha: 27/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 079 2021 00350	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN SAN ISIDRO	MARIA PASION ALAPE ORTIZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/05/2022	
1100140 03 079 2021 00351	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS MEDINA COOCREDIMED EN INTERVENCION	RAMONA DEL ROSARIO MUÑOZ CARDONA	Auto inadmite demanda	26/05/2022	
1100140 03 079 2021 00353	Ejecutivo Singular	EL MUNDO DE LA PLATA S.A.S.	JOSE FREDY BERMUDEZ GARNICA	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/05/2022	
1100140 03 079 2021 00355	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN SAN ISIDRO	YISETH PATRICIA MUÑOZ ORTIZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/05/2022	
1100140 03 079 2021 00357	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CANAPRO COOPCANAPRO	CAMILO ENRIQUE JIMENEZ CAMARGO	Auto inadmite demanda	26/05/2022	
1100140 03 079 2021 00358	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	JOSE YOVANNI MURCIA CASTRO	Auto termina proceso por Pago	26/05/2022	
1100140 03 079 2021 00359	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GUILLERMO FERNANDEZ CUBILLOS	Auto inadmite demanda	26/05/2022	
1100140 03 079 2021 00360	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	NELSON RAMIREZ ORTIZ	Auto inadmite demanda	26/05/2022	
1100140 03 079 2021 00361	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA LEGAL DENT	BERNARDO ALBEIRO ZAPATA MONSALVE	Auto inadmite demanda	26/05/2022	
1100140 03 079 2021 00362	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DEL PARQUE II P.H.	LEJO TEODOMIRO GAONA HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	26/05/2022	
1100140 03 079 2021 01114	Abreviado	PEDRO ANGEL MARTINEZ MARTINEZ	JOSE RAMIRO SAMORA HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	26/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Andres David Bulla Ayala
SECRETARIO